

710
Guayaquil, 1 de Agosto de 1.997

Señores
Accionistas de la Empresa
HEINCOR S.A
Ciudad.-

De mis Consideraciones.

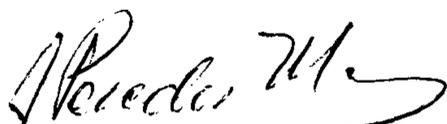
Habiendo sido notificado de conformidad con la Ley, en calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la Empresa que gira bajo la Razón Social denominada HEINCOR S.A , a ustedes me permito presentarle el Informe correspondiente al Ejercicio Económico comprendido entre el 10 de Julio y el 31 de Diciembre de 1.996.

Después del análisis y revisión de los Libros de Contabilidad, Registros y demás Documentos Contables inherentes a la actividad Económica de la Empresa informo que los Estados Financieros y la Contabilidad han sido elaborados de conformidad con los Principios elementales generalmente aceptados, y de acuerdo a la información verbal departe del señor Arq. Luis Polo Mata, la Empresa no ha realizado ninguna Transacción Comercial hasta el momento de cerrar los Estados Financieros.

Informo solamente los Gastos de Constitución y los Aportes de los Señores Accionistas.

Particular que pongo a sus conocimientos para los fines legales pertinentes.

ATENTAMENTE



CPA. ANTONIO PAREDES MENDOZA
COMISARIO

